



ACTA DE LA 1^a MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXpte. SER 02-25) (CONTR 2025 344798)

Presidenta

- Verónica Ramírez Manchón
Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales

Representantes

- Rocío Acevedo Gil
Por la Intervención Provincial.
- Jaime Vaillo Hernández
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- Carmen Amparo Fernández Gamito
Servicio de Gestión de Servicios Sociales
- María Jesús Mallado Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria

- Alicia Pallarés Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 12:30 horas del día 28 de agosto de 2025, reunidas las personas que se citan arriba, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

Una vez constituida la mesa, se procede a la lectura de los licitadores que han presentado oferta en la licitación del expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el Perfil del Contratante el 31 de julio de 2025, y que finalizó el 14 de agosto de 2025 a las 14:00 horas. De acuerdo con la información obtenida del Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación SIREC, se comprueba que se han presentado en plazo ofertas de 3 licitadores:

- B21558945 - GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL (Lotes 1,2,3)
- A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. (Lotes 1,2,3)
- B14417281 - SERVICIO DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DIAZ SL (Lote 3)

A continuación se procede por los miembros de la Mesa, a través del Portal SiREC, a la apertura electrónica del Sobre nº 1 para el análisis de la documentación exigida en el apartado “9.2.1 Documentación acreditativa de los requisitos previos” del PCAP que rige esta licitación, y al respecto, se hace constar lo siguiente:



A

- GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL (Lotes 1,2,3)

En relación con el apartado cuarto del Anexo II B “Declaración Responsable Unificada” (DRU), en el que indican que tienen previsto subcontratar en la ejecución del contrato, deberán subsanar el citado Anexo cumplimentando las cuestiones relativas a la subcontratación que se señalan en el mismo.

-A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. (Lotes 1,2,3)

No hay documentación que deba ser subsanada.

- SERVICIO DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DIAZ SL (Lote 3)

No hay documentación que deba ser subsanada.

Por tanto, la Mesa de contratación, en el análisis de la documentación que se exige en el apartado 9.2.1 del PCAP, acuerda requerir a la entidad **GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL** a que aporten y/o subsanen la documentación relacionada más arriba, concediendo a tal efecto el plazo de **tres días naturales**, presentando la documentación que proceda a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, conforme a lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP que rige para la presente licitación.

Con respecto al resto de licitadoras la mesa acuerda que la documentación presentada es correcta.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día indicado.

